

**Región de Murcia**Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca

Secretaría General

Plaza Juan XXIII, s/n  
300071 – Murcia.**ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN CONTRATO DE OBRAS Nº 24-18 “COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO OESTE DE LORQUÍ, (MURCIA)”.**

**Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.**

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

CIF: S-3011001-I

NUTS: ES62

Dirección: Pza. Juan XXIII, s/n, Murcia

Tfno: 968362744 Fax: 968366646

[contratacionagricultura@carm.es](mailto:contratacionagricultura@carm.es)

[www.carm.es](http://www.carm.es)

**Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.**

Administración autonómica. (Art. 3.3 Ley 9/2017) Servicio públicos generales.

**Códigos CPV.**

45240000-1 Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

**Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios.**

NUTS: ES62

**Descripción de la licitación: naturaleza y alcance de las obras, naturaleza y cantidad o valor de los suministros, naturaleza y alcance de los servicios. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote.**

El objeto del proyecto es el de definir y justificar las obras necesarias para ejecutar un nuevo colector de saneamiento que solucione la evacuación de aguas residuales al oeste del casco urbano de Lorquí.

Las obras consisten en la ejecución del colector principal de saneamiento desde el paso superior de la RM-B33 sobre el Camino de Las Carrascas hasta el cruce de la c/ Huertos (RM-B9) con la mota del río. La longitud del colector de saneamiento es de 554 m. y el material es PVC de diámetro 600 mm.

La obra se completa con la reposición de servicios existentes: brazales de riego y agua potable y del aglomerado asfáltico en la zona afectada.

**Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección.**

Abierto simplificado.



**Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).**

Oferta económica.

**Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.**

22 de noviembre de 2018.

**Número de ofertas recibidas.**

Diecinueve.

**Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país:** Ninguna.

**Número de ofertas recibidas por vía electrónica:** Ninguna.

**Nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados:**

Servimar 2008, S.L.U.  
NIF: B-73.574.691  
Totana (Murcia), c/ Balsón de Guillén, 22, ES62  
T: 968.41.83.93 Fax: 968.41.82.77  
[gestión@servimar2008.com](mailto:gestión@servimar2008.com)

**El licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa:** Sí.

**El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas:** No.

**Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos.**

71.931,37 euros, más 15.105,59 euros correspondientes al 21 % de IVA, lo que supone un total de OCHENTA Y SIETE MIL TREINTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMOS (87.036,96 euros)

**Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros.**

**Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión.**

**Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.**

De conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Tfono: 968362744 Fax: 968366646



Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.

Fecha de envío del anuncio.

Si procede, otras informaciones.

**EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

**P.D. (Orden de 28 de septiembre de 2017)**

**LA SECRETARIA GENERAL**

**Fdo: María Dolores Valcárcel Jiménez**

05/12/2018 09:41:52

Firmante: VALCARCEL JIMENEZ, MARIA DOLORES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 7d887e55-aa03-7575-32869483585

